

LA AGENDA EDUCACIONAL PARA AVANZAR EN CIUDADANÍA DIGITAL

El Objetivo de Desarrollo Digital (ODD) N° 8 busca impulsar la ciudadanía digital, sobre la base de tres conceptos clave: responsabilidad, buenas prácticas y bienestar digital. Se trata de una meta que, para que permee en la sociedad, necesita apalancarse con fuerza en el sistema educacional.

Y es, por lo mismo, un tema que el Centro de Innovación del Ministerio de Educación, ha decidido trabajar, según explica su director, Martín Cáceres, invitado de esta semana a La Ruta de los ODD.

El experto reconoce que hay una diversidad de miradas sobre cómo abordar este tema, por lo que fue importante para el Mineduc establecer una definición orientadora.

De ella, explica, se derivan líneas de trabajo como la alfabetización digital crítica y reflexiva, la participación ciudadana en entornos digitales, el cuidado y las responsabilidades a nivel digital, y el fomento de la creatividad y la innovación con herramientas digitales.

"Elaboramos un plan de ciudadanía y alfabetización digital que aborda los cuatro ámbitos", dice Cáceres. Y plantea que en trabajo incluye un nuevo marco de competencias digitales docentes (junto con Unesco), la capacitación de 5.000 docentes en dos años y un programa (Protagonistas del Cambio) para implementar en 840 establecimientos el aprendizaje basado en proyectos.